

172.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2023

CE172.R8
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CE172.R8

PREMIO OPS A LA GESTIÓN Y AL LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS DE SALUD 2023

LA 172.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud 2023* (documento CE172/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (anteriormente conocido como el Premio OPS en Administración), según fueron aprobados por el 56.^o Consejo Directivo (2018),¹

RESUELVE:

1. Tomar nota de la labor de los candidatos para mejorar los sistemas y servicios de salud en beneficio de su país y de la Región.
2. De acuerdo con la recomendación del Jurado, conferir el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud 2023 al doctor Alfredo Darío Espinosa Brito, de Cuba, en reconocimiento a su trayectoria y liderazgo en la gestión de los servicios de salud en Cuba, así como el impacto de sus publicaciones científicas en la Región de las Américas. Se destacó también su contribución a la atención primaria de salud, y su rol en la prevención y promoción de la salud, especialmente al abordar la carga de las enfermedades no transmisibles en las poblaciones en situación de vulnerabilidad y en los adultos mayores.

¹ Las pautas y procedimientos para conferir el premio fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), por el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007), 146.^a (2010) y 158.^a (2016), y por el 56.^o Consejo Directivo (2018).

3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud 2023* (documento CE172/5, Add. I) al 60.º Consejo Directivo.

(Quinta reunión, 28 de junio del 2023)
